

SE SUSCRIBE:  
 En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurria, y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

# EL GLOBO

PRECIOS DE SUSCRICION.  
 Para Cádiz llevados á las casas ..... 13  
 Recogiendolo en el despacho..... 12  
 Para fuera de Cádiz, franco de porte..... 16

LUNES 15 DE ABRIL DE 1842.

## CORREO GENERAL.

### Espíritu de la prensa.

El CASTELLANO se ocupa de una cuestion importantísima y alguu tanto alarmante.

„En el Memorial de los Pirineos del 5 de Abril, leemos la siguiente noticia.

„Se ha divulgado en nuestra frontera una noticia que seria muy importante para España: no sabemos aun hasta que punto debemos darle crédito. Se asegura que las potencias del Norte que ven con disgusto las mudanzas sucesivas que se han verificado mas allá de los Pirineos y las usurpaciones que Espartero hace de los derechos de Isabel II, han declarado que iban á reconocer á don Carlos de Borbon como soberano legítimo de aquel reino. Este acontecimiento si se confirma, es capaz de originar gran perturbacion en los asuntos de la peninsula, y de producir una nueva conflagracion en aquel pais desventurado.

Desde luego debemos advertir que consideramos la noticia precedente de todo punto inexacta y destituida absolutamente de fundamento. No existen todos los motivos que en ella se indican para el reconocimiento de don Carlos por las potencias del Norte, ni creemos que sea otra cosa que rumores esparcidos de intento por los emigrados carlistas, ya para sostener la esperanza de sus correligionarios políticos, ya para desacreditar (y esto nada tiene de extraño) al que hoy ejerce la autoridad real en la peninsula. Pero aun asi y todo, tienen para nosotros esos rumores un valor de otra especie; pues aun cuando repetimos que hoy no deben fundarse en la menor realidad, pudieran en lo sucesivo y marchando las cosas como marchan, no solo ser probables, sino realizarse.

„No es la preinserta noticia lo que nos pone en alarma; pero como llega despues de las terribles pa-

labras que en la sesion del dia 2 pronunció en la cámara de los pares el señor marques de Boissy; nos indica esto por lo menos que en Francia hay la creencia de que el duque de la Victoria medita y lleva á efecto la usurpacion del trono de Isabel II. Esta creencia, sin disputa, es infundada tambien; pero no por eso menos perjudicial para el regente, ni menos fecunda en ulteriores resultados que puedan traer gravísimos males á la patria y á la libertad de los españoles. Es infundada, porque todos vemos que el duque de la Victoria en sus proclamas y alocuciones, en sus decretos y órdenes y hasta en sus conversaciones, da á la reina Isabel el lugar preeminente que la corresponde. Es infundada, porque seria preciso suponer en el regente hasta carencia de sentido comun al creer que meditaba y aun obraba con el objeto de usurpar el trono y ceñirse la diadema de San Fernando; y por mucha ambicion que quisiéramos atribuirle, no le hacemos tan escaso de talento que no conociera la absoluta imposibilidad de dar cima á cualquier proyecto que en tal sentido pudiese concebir. Al duque de la Victoria, por sus triunfos, por su prestigio, por el amor que le manifestaba el ejército y por otras causas que no son de este lugar, se le consideró y aun hoy se le considera como el único hombre capaz de poner un dique á las pretensiones de los carlistas y al furor de los revolucionarios; como el único que á principios de 1841 podia ponerse al frente de los negocios del estado con probabilidad de defender y de consolidar el trono de la niña Isabel: por eso la mayoría de la nacion, por eso hasta una buena parte del bando moderado; abdicada la regencia por la reina Cristina, le prefirió á los otros candidatos; por eso, en una palabra, fué elegido regente del reino. Pero seguros estamos que si un dia intentase apoderarse del cetro (lo cual sin duda está muy lejos de pensar), la usurpacion seria bien efímera; porque toda España concurriria instantáneamente á derribarle. Como regente puede ser al mismo tiempo el protector de una reina inocente

y el guardador de la Constitucion del estado; como rey seria usurpador; como usurpador tirano; y si los españoles estuvieran dispuestos á sufrir la tirania, antes consentirian la que les impusiera un vástago de la familia de sus reyes. Nadie mejor que el regente conoce esto mismo; y volvemos á repetir que esa creencia en que están muchos franceses, mal informados, carece de fundamento.

„Que ciertos hombres para subir al poder se valgan de todos los medios imaginables, lo comprendemos muy bien; pero que ya satisfecho su deseo, ni aun por conveniencia propia quieran entrar en la senda de justicia y de energia, única que les ha de sostener, es lo que escede los límites de nuestro escaso juicio, y lo que mas extrañamos en los consejeros responsables del regente del reino.

## CORRESP.

### CONGRESO.

Sesion del dia 9.

Abrióse á las doce y media y se aprobó el acta. Se leyó la lista de las peticiones presentadas en la semana, y se pusieron á discusion varios dictámenes de la dicha comision que se aprobaron.

Continuó el proyecto de ley encargando al tribunal mayor de cuentas el reconocimiento y liquidacion de la deuda del estado.

El artículo segundo que previene el nombramiento anual de una comision del tribunal, encargada esclusivamente de este reconocimiento y liquidacion, se empieza á discutir.

El señor Gil Muñoz apoyó una enmienda, para que á la palabra *comision de*, se sustituya la de *seccion*. Fué desechada.

El articulo en debate lo impugnó el señor Ayllon, porque encuentra perjudicial la remocion anual de esta comision.

—Si las personas virtuosas quieren ver salir la aurora..... estoy bien seguro que el que habita esta casa no visto salir muchas veces... la aurora!

La palabra era dura. Su hermano comprendió el valor de ella, y le dijo en voz baja.

—Ten cuidado, Godet... algunas veces las paredes tienen oídos.

—Si las paredes tienen oídos, la Francia tiene leyes! gritó Godet, el mayor, con voz atroz, lanzando una mirada altanera y provocativa á la puerta principal de la casa de Orbesson. — Sí, continuo, en Francia hay leyes, un gobierno constitucional y una guardia municipal que protegen á los ciudadanos pacíficos y que vigilan á los individuos que se ocultan solapadamente en las tinieblas para maquinarse..... yo no sé que, peo él maquina! estoy seguro que maquina.....

—Godet... Godet... soñégate, te suplico, dijo su hermano, asustado por su audacia.

—Que me haga, si quiere, asesinar por sus esbirros, exclamó Godet, el mayor. Pero por mas que se haga el muerto, hace algun tiempo, sostengo que maquina!

Despues de esta enérgica y valiente protesta, entraron los dos hermanos en el café Lebeuf, donde empezó para ellos una serie de asombros mas fulminantes unos que otros. Desde luego, en vez del cándido Botard, que tan maravillosamente pescaba las arañas en las garrafas, vieron á un hombre alto, flaco, con cabello y barba negra, de mala cara, que les preguntó con voz áspera.

—¿Qué queréis tomar?

Godet, el mayor, miró á su hermano con sorpresa, luego volvió en sí, y pensando que Botard estaria en la trastienda necesariamente empleado en los preparativos del banquete, respondió en tono de proteccion:

—Amigo mio, venimos para el almuerzo.....

—¿Qué almuerzo?

## ROBERTSON.

### MATILDE.

Por Eugenio Sue. (1)

### EPILOGO.

CAPITULO I.

#### El café Lebeuf.

Cerca de un mes habia pasado despues que Mad. Blondeau habia llevado las memorias de Matilde al coronel Ulrik, al cual restituiríamos su verdadero nombre y en lo sucesivo llamaríamos Mr. de Rohegune.

„El café Lebeuf“ ofrecia siempre á la admiracion de los pocos que pasaban sus frascos de guindas en aguardiente y sus poncheras de ojilla de plata colocadas en sus vidrieras. La casa de Orbesson siempre parecia solitaria; su único habitante, denominado sucesivamente „Robins el de los bosques y el Vampiro“ por los hermanos Godet, no habia aun pisado el umbral de su puerta, á lo menos durante el dia.

De cuando en cuando aparecia en la pequeña puerta de servicio la figura áspera de Stolk. Todas las ventanas estaban cerradas de continuo. Mad. de Lebeuf, los hermanos Godet y los demas parroquianos del café habian acabado por concluir una tregua con el que ellos llamaban el „enemigo comun“, es decir que habian renunciado á su sistema de espionaje, sacrificio tanto mas meritorio cuanto que ningun nuevo acontecimiento habia

ocurrido despues de la visita de Mad. Blondeau á Mr. de Rohegune.

Todas las mañanas iban puntualmente los hermanos Godet á tomar su taza de café y á aumentar la respetable concurrencia que cercaba el mostrador de caoba de Mad. Lebeuf. El 13 de Mayo de 1839, en su hermosa mañana de primavera, los dos hermanos, contra su costumbre metódica, llegaron al café Lebeuf dos horas mas tarde que de ordinario, cuyo grave desarrreglo en sus costumbres era causado por un gratuita invitacion de Mad. Lebeuf, que de antemano los habia convidado á una especie de almuerzo comido, que de cuando en cuando ofrecia políticamente á sus mas fieles parroquianos.

Preparados para esta solemnidad gastronómica con un largo paseo por el jardin de las Plantas, llegaban al café Lebeuf, dispuestos á hacer cumplidamente honor á la refaccion de su huésped. A pocos pasos del establecimiento, se paró Mr. Godet, el mayor, se puso el pa-raguas debajo del brazo, se quitó el sombrero, se limpió el sudor de la frente, y con su fuerte voz de bajo, dijo á su hermano en tono sentencioso.

—No te lo quiero ocultar, el aire, este paseo, este hermoso tiempo, la vista de la naturaleza de las cuatro partes del mundo que acabamos de contemplar en el jardin de las Plantas, comprendidos sus animales desde los volátiles hasta los reptiles mas ponzoñosos..... todo esto me ha producido una hambre canina.

—No me sorprende eso, dijo tímidamente Mr. Godet, menor, nos hemos levantado muy temprano, y como dice el romance, „cuando se ha sido siempre virtuoso, se desea ver salir la aurora.....“

En este momento los dos hermanos pasaban por delante de la puerta principal de la casa de Orbesson. Godet el mayor, echó hacia aquel lado una mirada sarcástica, y dijo á su hermano, con la expresion de una atroz ironia:

(1) Véase desde el número 313 hasta el 544.

El señor Saenz conviene en que se modifique el artículo poniendo la palabra *seccion* en lugar de *comision*, como queria el señor Gil Muñoz, y que se diga que se hará anualmente el nombramiento ó remocion de los individuos que hayan de componerla, quedando así al arbitrio del Tribunal mayor el reelegirlo.

El señor Comez Acebo quiere que bien en este artículo ó en otro del proyecto se insinuase la idea de que esta liquidacion deberá concluirse en el año de 1842, porque en concepto de sa señoria es el tiempo suficiente para verificarlo.

Contestó el señor Saenz que no puede fijarse un término como desea el señor Acebo, porque podrian perjudicarse los intereses de nuestros acreedores.

El artículo se votó y fué aprobado.

Se leyó el tercero que dice: «Esta seccion se compondrá de un ministro y de los contadores, oficiales y escribientes que el gobierno crea necesarios.

Combatieron este artículo por reglamentario, y por consiguiente innecesario, los señores Laserna, Garnica y Mendizabal, pero contestados por los señores Ayllon, ministro de Hacienda y Saenz, se aprobó en los términos que proponia la comision.

Los artículos 4.º, 5.º y 6.º se aprobaron sin discusion.

Retirado el 7.º por la comision, se aprobó el 8.º y último del proyecto con una ligera variacion.

El Congreso acordó que mañana no hubiera sesión, y se levantó la de este dia á las cuatro.

## NOTICIAS DEL REINO.

### Sucesos de Madrid.

DIA 12.—Al escribir ayer el artículo que llevaba el mismo epígrafe que este creimos de veras que no tendríamos que tomar otra vez la pluma para hablar de tan desagradable asunto; pero por desgracia nos hemos engañado. Ignoramos que disposiciones habrán tomado las autoridades de la capital del reino; pero de hecho han sido insuficientes, supuesto que grupos numerosísimos de jornaleros hasta de mil y mas hombres armados de estacas han recorrido las calles, obligando á los operarios que trabajaban en algunas obras á que abandonarían el trabajo, y perdiendo un jornal mas. Parece que el jefe político, el gobernador de la plaza y los alcaldes constitucionales han tratado de persuadir á los trabajadores coligados que se retiraran á sus casas en la seguridad de que las autoridades tomarian providencias oportunas para remediar el mal. Algun grupo se dispersó á resultas de la exhortacion del jefe político; pero no tardó en reunirse de nuevo y discurrir por las calles. Tantos centenares de hombres juntos y armados de palos, por mas que no dieran ningún grito alarmante, no han podido menos de causar zozobra al pacífico vecindario, máxima cuando una fatal casualidad ha hecho que los tahoneros suban hoy mismo el precio del pan. Temerosos al-

gunos comerciantes de ocurrencias mas serias han tenido medio cerradas sus tiendas, y se han mantenido vigilantes.

He aquí lo que hasta la hora en que escribimos, hemos podido averiguar: si despues adquiriéremos mas noticias las comunicaremos á nuestros lectores por separado. Permítansenos entretanto que hagamos algunas reflexiones, parte de las cuales conciernen á los trabajadores amotinados, y otras á las autoridades de Madrid. Dijimos ayer que no extrañábamos que los jornaleros de San Felipe, irritados de lo mezquino de su salario y no habérseles cumplido la palabra del dueño de la obra, segun voces, hubiesen abandonado el trabajo despues de reclamar el aumento de jornal con malos modos si se quiere y hasta insubordinándose. Nada hallamos en esto de particular, ni tampoco es una ocurrencia rara. Ahora que reunidos tumultuariamente cientos y aun miles de trabajadores recorran las calles de la poblacion, y obra por obra vayan compeliendo á sus compañeros á dejar el el trabajo y seguirlos cualquiera que sea el jornal que ganen; eso si que es grave, es culpable y no admite excusa de ningún genero.

Veamos ahora que disposiciones han tomado las autoridades de Madrid para evitar un motin. Despues de lo ocurrido ayer y con noticia de que el precio del pan iba á aumentarse, era natural que se hubiesen adoptado algunas precauciones: por ejemplo situar en las obras de San Felipe, del Espíritu Santo, de la plaza del Oriente y otras de las principales algunos piquetes de fuerza armada: que los alcaldes constitucionales, los de barrio y los regidores hubiesen discurrido por sus respectivos distritos, llevando para un caso á su disposicion alguna tropa; y que los puestos de guardia y las rondas hubiesen hecho retirarse á sus casas á los trabajadores amotinados, haciéndoles entender que podian usar de su libertad para no trabajar sino les acomodaba el precio; pero que no se les permitiera compeler á nadie á que dejara el trabajo y perdiera el jornal. Creemos que estas prevenciones y la voz de la autoridad, hubieran bastado para dispersar á los jornaleros, y convencerlos de su error, sin necesidad de recurrir á medidas violentas. Mas á lo que se ve las autoridades ó no han tomado ningunas, ó han sido insignificantes: parecen que han andado muy descuidadas y que no es ese el modo de mantener la tranquilidad pública en una capital populosa y en una época en que por desgracia las pasiones no se han calmado. (Castellano.)

DIA 13.—Vamos á completar la relacion de los sucesos ocurridos ayer con motivo del alboroto de los trabajadores.

Por la mañana era imponente el número de los que se reunieron en la Puerta del Sol y corrian por la calle de Alcalá, donde los arengó la autoridad. En esta misma calle parece que se presentó el general gobernador con alguna fuerza; pero á instancias del señor marques de Peña Florida, alcalde 1.º, se retiró. Varias comisiones de los traba-

jadores se presentaron en la casa del regente; mas se dice que S. A. no tuvo por conveniente recibirlos.

Mientras tanto otros grupos menos numerosos discurrían por todas las calles de Madrid, gritando *mueran Cordero, mueran el maragato, mueran los destajistas.* Por de contado que acometian á los que estaban trabajando en todas las obras, obligándoles con amenazas y aun con algunas insinuaciones mas fuertes á abandonarlas. Tambien intimidaron á varios tahoneros que habian subido un cuarto el precio del pan, y consiguieron que volviesen á bajarlo. Se nos ha dicho que uno de estos grupos entró en los estudios de san Isidro, creyendo que habia obra, y que puso en consternacion á toda la vecindad ignorante de lo que ocurría. Otros que se acercaron á la casa del señor Cordero, hacian tales demostraciones de furor, que la autoridad tuvo que poner allí una guardia de la milicia para que le defendiese.

Como los alborotos iban tomando ya tan mal carácter, el ayuntamiento, presidido por el jefe político, se reunió en sesion permanente y dictó las medidas de que ayer dimos cuenta á última hora. Ademas en la plaza de la Constitucion se reunió de reten el primer batallon de la milicia, del cual se destacaban las patrullas. El primer escuadron de dicha arma se situó en la Puerta del Sol; mas se retiró á las oraciones, porque ningún sistema alarmante se notaba ya.

Es casi milagroso que ayer no hayan ocurrido muchas desgracias en esta capital: sin embargo de las medidas adoptadas y de la prudencia (ya que no prevision) que hemos notado en las autoridades, hay que lamentar dos sucesos desagradables. En la calle de Atocha dos ó tres destajistas, padre é hijos, fueron bruscamente acometidos por un grupo: mas se defendieron, uno con su sable y otro disparando una pistola, de lo cual resultaron dos heridos. En la esquina de la casa de correos estaba de centinela un miliciano; se resbaló y cayó el caballo: un joven oficial de satire que por allí pasaba, acudió en auxilio del ginete, y al ir á cojer la lanza creyendo que estaba desprendida de la caja, se levantó el caballo y clavó la lanza por el vientre al desgraciado joven que espiró á pocos instantes.

Hoy no se nota el menor desorden en Madrid: por lo menos no ha llegado á nuestros oidos. Algunas patrullas recorrieron esta mañana las calles. Las obras continúan paradas.

(Id.)

### Sucesos de Cataluña.

MADRID 13 de Abril.

Los periódicos de Cataluña recibidos hoy dan noticia de la activa persecucion que sufren las partidas de bandoleros que infestan aquellas montañas; pero persecucion hasta el dia poco afortunada. Hasta aqui las principales noticias contenidas en el «Postillon de Gerona», números correspondientes á los dias 8 y 9.

—A las 6 de la tarde del dia 6 entró de vuelta la

Godet, el mayor, conociendo estaba en su terreno, en vez de responder á este intruso, le dijo:

—¿Donde está la querida Mad. Lebeuf?

—¿Qué es eso? Mad. Lebeuf!

—Este es un verdadero salvaje, dijo con voz baja Godet, el mayor, á su hermano, y, sin responder una palabra, se dirigió hácia la trastienda, donde debía servirse el almuerzo.

El sustituto de Botard cogió con aspereza al pacífico censalista por el brazo y le dijo:

—¿Donde vais por ahí?... no se entra.

Mr. Godet, el mayor, se puso encarnado como la granja; pero conteniendo su cólera, dijo en tono de magestuosa comiseracion:

—Mi buen amigo.... aventurais mucho.... demasiado.... pero sois nuevo aqui, tenéis derecho á nuestra indulgencia.... no sabéis que no necesito mas que decir una palabra á Mad. Lebeuf para....

—¡Hola! ¡mil rayos! aqui no hay madama ni Lebeuf que valga, sentaos ahí, se os servirá lo que hubiere, pero no entréis allá dentro.

Mr. Godet, el mayor, pudo contener todavia su indignacion, y con una voz que trató de calmar, le contestó:

—Por última vez, os digo que soy uno de los miembros del almuerzo que se prepara allá dentro, y os intimo, si, os intimo resueltamente.... que vayáis inmediatamente á llamar á vuestra ama.

—Mirad, buen hombre.... si no fueseis entrado en años, os acribilitaria á patadas, dijo el brutal personaje; y volvió las espaldas á Mr. Godet.

Este, á pesar de su hermano, no pudo menos de gritar:

—Me cuesta mucho trabajo, me es muy molesto descender á comprometerme con un mercenario; pero no puedo resistir á la necesidad de declararos que sois un valiente perillan!.... que debéis ser el rey de los perillanes.

El mozo se volvió con viveza é hizo un gesto amenazante; en vista de lo cual los dos Godet se pusieron en ademan de embestirle, aunque luego no hicieron sino guardar una actitud defensiva presentando su paraguá á su adversario á guisa de bayoneta calada.

A pesar de este movimiento, el mozo se adelantó con aire amenazador:

—¿Queréis pues que os haga un bollo en la luna?... dijo aquel hombre bestial, haciendo una alusion ofensiva á la completa desnudez del cráneo de Godet, el mayor.

—Insolente malhechor, no hay nada sagrado para tí! exclamó Mr. Godet, en ademan de embestirle.

A estas voces se presentó un nuevo personaje: era este un hombre de edad regular, rechoncho, con muchas barbas, colorado, con vestido ordinario y gorra de nutria.

—Y bien! ¿quién es lo que hay Juan? dijo al mozo.

—Mr. Sannier, estos dos señores que se empeñan en entrar á viva fuerza ahí dentro; dicen que tienen un almuerzo, y preguntan por Mad. Lebeuf: es preciso que estén bebidos.

—Aqui no hay mas borracho sino vos, grosero! dijo Godet, el mayor, tranquilizado un poco por la presencia de Mr. Sannier.

Pero este dijo con un tono casi tan áspero como el de su mozo:

—Mad. Lebeuf no está ya aqui; me ha vendido sus enseres, y yo no doy almuerzo.

Si se hubiera anunciado á Mr. Godet la resurreccion de Napoleon no se hubiera quedado mas petrificado que con la noticia de la repentina retirada de Mad. Lebeuf.

—Pero, exclamó, esto es inadmisibile, esto parece una fábula. Tendré el honor de haceros observar que Mad. Lebeuf, ayer noche, á las ocho y tres cuartos, me reiteró de nuevo el convite que me habia hecho para....

—Os digo que Mad. Lebeuf me ha cedido su establecimiento, sus muebles, sus enseres, todo en fin, es-

cepto sus vestiles y gorros, de los cuales ni yo ni Juan hubiéramos sabido que hacer, y se fué á las diez.

—No es menos extraordinario que viniendo yo muy dispuesto á almorzar.... se....

—¿Qué queréis tomar?... No puedo perder el tiempo.... Juan.... sirve á estos caballeros.

En seguida se entró Mr. Sannier en la trastienda cuya puerta cerró cuidadosamente.

—Entonces.... servidnos lo que quisierais.... leche.... un vaso de bavarrúa, ¿qué sé yo? Dijo Mr. Godet, el mayor, casi distraído, dejándose caer en un banco y alzando las manos al cielo.

—No hay bavarrúa, dijo Juan.

—Como! no hay bavarrúa?... vamos.... pues bien, entonces traid café con leche, dijo Godet lanzando un profundo suspiro.

—No hay café ni leche.

—Como?

—No hay mas que chocolate en pasta, café en grano, guindas en aguardiente y agua azucarada.

—Esto es espantoso, no se abre ningún café, cuando no se puede ofrecer á los consumidores mas que esos comestibles, exclamó Godet, el mayor.

—¡Eal con mil rayos! no tomeis nada.... Que no importa que gasteis?

Estas últimas palabras parece que produjeron una viva impresion en Godet, el mayor; dirigió una mirada de inteligencia á su hermano, y dijo á Juan:

—Bien! traidnos una pastilla de chocolate, un vaso de agua azucarada y pan.

Evidentemente Juan no estaba enterado ni aun de los primeros principios de su profesion; trajo la azucar en una taza, la pastilla de chocolate sobre un periódico viejo, y el agua en una botella.

A vista de semejantes enormidades, los dos hermanos se sorprendieron y casi se asustaron.

(Se continuará.)

columna que salió por la mañana. Se encaminó hacia Estañol, adonde la confidencia aseguró residía Felipe con sus secuaces de algunos días á esta parte. Pero como fuese ya de día cuando llegó nuestra fuerza á dicho punto, fuvo el cabecilla por mas conveniente largarse que esperar los resultados. Asi fué que nuestras tropas llegaron á la guarida de los facciosos á poco rato de haberla estos abandonado. Han sido conducidos á las cárceles de San Martin el párroco y el alcalde de Estañol y también la muger en cuya casa se ocultaron los ladrones.

A consecuencia de un parte que ha recibido el alcalde de Santa Coloma de Faróes á las 9 y media de la mañana del día 6, del oficial de la milicia don Francisco Millares, de que los facciosos en número de 50 habian salido de San Dalmy con direccion á Vilóvy, llevandose al sastre de aquel pueblo colector del hospicio; ha dispuesto la salida de dos partidas de nacionales, una al mando del segundo comandante don Pedro Quadras, y otra al del comandante de armas don Juan Carbó: la primera iba en direccion hácia Valleanera, y al llegar á la casa Carós de la Tallada, y tiene noticia que la faccion habia estado en Rindarenas y que se dirigia á la Esparra llevandose preso á su regidor, en seguida ha variado de direccion por si podia cortarles: efectivamente asi ha sucedido pues al cerro de casa Cairis ha dado con ellos, y al quien vive le han contestado "Voluntarios de Carlos V," y en seguida con una descarga de trabucos á quemarropa hirieron á dos; pero luego les han cargado con tanto arrojito, que los nacionales muchos de ellos v soños y aturdidos de los trabucos se han dispersado, de modo que en dispersion han llegado hasta Santa Coloma algunos de ellos, otros se han reunido á la Esparra, y otros que no se sabe de ellos, entre estos el Dr. Viader, que segun opinion de todos ó habra muerto ó le habrán cogido, son las 9 de la noche y no se sabe nada positivo. La otra partida bien ha oido su fuego, pero estaba demasiado lejos para socorrerla.

—En la Esparra han borrado el rótulo de la plaza de la Constitucion; entre estos facciosos va el Perez Piñóné, segundo que era de Pio Coderch y ambos gefes de los celadores que habia en este partido.

—El canénigo Tristany se asegura haber aparecido con una partida en las inmediaciones de Berga.

—En la refriega que dejamos referida entre la milicia de Santa Coloma y el faccioso Felipe, cayeron en poder de este don N. Viader, médico y ayudante de la milicia de Santa Coloma, don Rafael Vila, panadero y oficial de granaderos de la misma, y tres individuos mas de la clase de nacionales, todos los que á poco de ser presos fueron bárbaramente sacrificados. Cuéntanse dos heridos de la clase de nacionales y siete contusos y á mas de estos uno de los del somaten de San Dalmy.

La mayor parte de los dispersos se refugiaron hasta las nueve de la noche en casa Ragustell de san Pedro Cercada, y á esa hora emprendieron su marcha hácia las Famadas camino de Arbucias á Santa Coloma.

—En la mañana del 7 el destacamento de Arbucias topó con la faccion obligándola á entrar marchar hácia el convento de San Salvió y montana del Corp, en donde ha dado con la tropa de San Hilario, por lo cual se han visto los facciosos en la precision de dispersarse.

(Id.)

### MADRID 13.

Parece que los multados de Bilbao han reclamado del gobierno las enormes cantidades que les exigió el general Alcala, pidiendo su reintegro por lo injusto de la exaccion. No dudamos que el gobierno atenderá esta solicitud, porque creemos que si ha tenido lugar, como se dice, el desembargo de los bienes de aquellos que se ausentaron, cuando las ocurrencias de Octubre, mucho mas justo es devolverles el dinero á los que permanecieron tranquilos en sus casas, aguardando las tropas nacionales en la invieta villa y obedeciendo al gobierno constituido.

—Hemos visto con gusto el restablecimiento del Boletín de Jurisprudencia y Legislacion, porque reconocemos la conveniencia y la utilidad de una revista periódica dedicada esclusivamente á ramo tan importante, á la manera que existe en Francia y en otras naciones. Recomendamos semejante obra á nuestros lectores.

(Id.)

### España y Francia.

Son interesantes las discusiones recientes de la cámara de los diputados en Francia que á continuación copiamos.

### PARLAMENTOS ESTRANJEROS.

Cámara de los diputados de Francia.—Sesion del

dia 6 de Abril.—Presidencia de Mr. Sanzet.—Cuestion española.—Discursos de los Sres. Berville, Guizot, Odilon Barrot, Billaut.

Continuando la discusion sobre créditos suplementarios para 1842, se pone á discusion el artículo referente á la asignacion de los refugiados, que ascienden á 200,000 francos.

Mr. Berville toma la palabra y manifiesta que la alianza española es una necesidad para la Francia. En manera alguna se opone á los socorros para los emigrados; pero no quisiera que estos auxilios sirvieran á pagar á enemigos del gobierno español.

El orador no se hace ni al juez ni al defensor de este gobierno; pero desde que fué reconocida necesaria una alianza entre ambos paises, fué preciso y lo es respetar las susceptibilidades aun cuando sean exageradas. Además examinando los actos del gobierno francés, bien pronto se reconoce que no han sido exactamente conformes á sus protestas de amistad y buena vecindad: hace un año estalló una insurreccion en España, y sus elementos preparados fueron en Francia de una manera poco oculta, de lo que ha resultado una irritacion fatal para ambos paises. Esta irritacion se manifestó cuando la embajada de Salvandy, y nuestro representante ni siquiera fué admitido á presentar sus credenciales. De cualquier parte que estén las faltas, las susceptibilidades, el resultado ha sido y es lamentable. El gobierno inglés se aprovecha de él y tiende cada dia á sustituir en España la suya á nuestra influencia.

Para mí era bien poco importante que las credenciales de nuestro embajador fuesen presentadas al regente ó á la reina: aun admitiendo que esto fuera un capricho, era bueno prestarse á él (rumores en diferentes sentidos.) La mala inteligencia entre los dos gobiernos no tiene mas causa que una bagatela.

¿Cual es hoy el estado de nuestras relaciones con el gabinete de Madrid? ¿Permanecen en el mismo estado que cuando la discusion del mensaje? ¿Están en progreso? ¿Se ha hecho algo para restablecer nuestras relaciones diplomáticas, sea por parte de España, sea por la nuestra?

Mr. Guizot, ministro de negocios estrangeros: Doy gracias al preopinante por haber separado de esta cuestion todo otro interes que no fuera de la Francia, y por la lealtad de su lenguaje. Cuando el movimiento insurreccional á que ha aludido, los refugiados volvian á su pais en virtud de la amnistia; así se explica su aglomeracion sobre la frontera. Cuando el gobierno español suspendiendo los efectos de la amnistia pidió á la Francia internase estos emigrados, la Francia ha satisfecho esta demanda. Hemos respetado la justicia, los derechos de lo hospitalidad, juntamente que los derechos de buena vecindad.

Desde el momento en que la insurreccion estalló, hemos ejercido una exacta vigilancia sobre estos hombres, sobre las compras de armas y municiones. Nuestros aduaneros han sostenido una lucha contra refugiados que querian volver á entrar en España contra nuestra órdenes; muchos han sido gravemente heridos.

Todo lo hemos hecho para evitar las impresiones lamentables en el ánimo de nuestros vecinos; pero en un pais donde se agitan y alimentan las pasiones, no es fácil prevenir estas impresiones. Un pais donde ha podido brindarse á la muerte del rey de los franceses, donde se ha gritado: mueran los franceses! está evidentemente entregado á la anarquía (rumores en diferentes sentidos, adhesion en los bancos de la derecha).

Mr. Berville reconoce la buena intencion con que mandamos nuestro embajador á España, aprueba la eleccion, y es difícil comprender por lo tanto sus quejas. Las credenciales de nuestro embajador iban dirigidas á la reina, y debian serlo así, conforme como está esto con los principios de la diplomacia y de la monarquía. Mientras un representante de otro está acreditado cerca de un soberano permanece en su puesto, si el soberano cambia, necesita otras credenciales. Y hé aquí porque en un gobierno monárquico los embajadores deben estar acreditados cerca del soberano aunque sea menor. Esta es una máxima reconocida, una tradicion consagrada por el interes y los derechos de la monarquía. Habia pues en esto mas que un debate de etiqueta, jugaba en él un gran principio de gobierno (adhesion en la derecha.)

Y obrando así lo hemos hecho en el interes del gobierno francés y de la monarquía española; y hemos tenido por jueces no á los gabinetes estrangeros, sino el sentimiento de nuestra propia dignidad,

el juicio de nuestro propio derecho. En esta circunstancia no hemos tomado consejo de nadie mas que de nosotros mismos. Dicese que habia un medio de zanjar esta desavenencia, pero este nosotros lo hemos empleado: nuestro embajador en España ha ofrecido entregar sus credenciales á la Reina á presencia del regente: el consistió en que estas credenciales pasasen de las manos de la Reina á las del regente, dándole este último la contestacion acostumbrada. Además al mismo tiempo enviaba yo á nuestro embajador un despacho en que le mandaba esto mismo. Hé aquí lo que ha pasado: hemos sidotodo lo conciliadores posible: el regente empero no ha creído deber aceptar nuestras condiciones: nosotros no podíamos aceptar las suyas. Hemos mantenido nuestros derechos conforme á la dignidad de la Francia; no hay embajador de esta en España, tampoco lo hay de España en Francia; pero exceptuando esto la situacion no ha cambiado, y las buenas relaciones son siempre las mismas entre ambos paises.

Despues de un incidente promovido por M. Glais-Bizoin que quiere explicar el brindis dado en Valencia contra el rey de los franceses, clamando al orden por el presidente deja la palabra:

### Correspondencia.

MADRID 13.

¿Tendrá ó no tendrá el pobre Surrá sus 160 millones? Por supuesto Mendizabal y otro diputado que es otro que tal dice que sí; Burriel dice que no y lo mismo Muñoz Bueno: por fin la comision está tan dividida que hay otros tres que proponen un término, que se le den 80 millones la mitad de lo que pide. El no se conforma con esto y ha dado muchos pasos pero hasta el dia no ha conseguido maldita la cosa. Sin embargo don Facundo se ha hecho cargo del asunto como cosa que interesa: de cerca á todo el ministerio, y veremos en lo que viene á parar: presumo yo que al fin sacarán raja aunque Burriel y comparsa no dejen de andar listos y Pita que es un zorro viejo le hace al ministerio mas dano que ellos con su término medio de los 80 millones.

Parece que Mr. Ashton, ó mejor dicho Marliani se van saliendo con la suya de agriar mas cada dia las relaciones de este ministerio con la Francia. Me consta que las comunicaciones de Guizot vienen en un tono muy áspero, tanto que al salir de las Cortes le dijo don Antonio el otro dia á varios ayudados: las cosas se van poniendo un poco serias. Sin embargo no vayan ustedes á creerse que todo esto significa gran cosa: el gobierno inglés lo que quiere es aislarle para salirse con la suya, y luego unas veces le habla de la isla de Cuba, otras de los algodones; en cuanto á esta gente por mas aislados no diera un maravedi: pero lo malo es que le tienen un miedo cerval á los catalanes. Parece que Mr. Ashton se va formando, fundado en el último voto de las Cortes y que no se quiere conformar con ciertos términos medios, y hace muy bien. Por su parte el factotum de la embajada, Marliani, no solo echa pestes en el Senado contra Mr. Boissy sino que por debajo de cuerda les hace una buena guerra á los catalanes. ¿En qué vendrán á parar estas misas? le preguntó el otro dia á S..... un amigo mio. Ni yo le sé, respondió S..... ni lo sabe Surrá, ni lo sabe Gonzalez. Los que pueden saberlo son don Facundo y el duque, que es quien ha de decidir. Pero á la hora de esta no hablan sino de dar todas las largas que sean posibles.

Crean ustedes que así es ni mas ni menos: lo que se quiere es ganar tiempo y no se hará nada hasta el último trance. Sigue habiendo muy buenas ofertas para todo el mundo: ahora mismo me acaban de decir que Villarregut y los catalanes se las prometen felices.

Ya habran ustedes visto como me traen á mi pobre maragato: no le dejari construir con paz y sosiego su casita ó su fondita, ó lo que ha de ser San Felipe el Real, tan conocido por sus gradas que hacen tanto papel en nuestras comedias antiguas. Y dale y vueltas con que si los empleados se hacen se con las libranzas de ciertas contratas y con que si le paga poco ó mucho á los operarios. Lo que no he podido entender es, porque quitaban los alborotadores al mismo tiempo: "mueran Cordero" y "mueran los papistas": á menos de que los trabajadores quieran quejarse de que con su reducido salario no pueden comer sino papas. De todos modos esos gritos no son broma: los han escuchado estos foidos que ha de comer la tierra.

Continúa el extracto que hacen los periodicos de Ma-

**Ordin de la sesion del dia 6 del Congreso de diputados.**

El señor ministro de Estado: Atendiendo á la mayor importancia de los puntos que abraza la interpelacion, el gobierno les contestará separadamente para satisfaccion del señor diputado interpelante y del Congreso todo. Se ha hablado antes y fuera de este lugar de una cuestion grave, y se la ha querido manejar como arma de partido, para atacar la causa pública, y el gobierno con su natural franqueza dirá todo lo que hay. (Atencion.) Se ha hablado del proyecto relativo á algodones reclamando el cumplimiento de lo prevenido el año anterior, que el gobierno está en el caso de cumplir; pero debe tenerse presente que cuando se trata de esta cuestion; en el cual el gobierno se compromete á cumplir aquello á que fuese obligado por la ley, debe tenerse presente, digo, que esta cuestion grave abraza grandes intereses. la industria del pais, y que por lo mismo el gobierno necesita, por deber, meditar detenida y profundamente la cuestion para presentar el proyecto de ley. Una de las razones que tuvo el gobierno para opinar como lo hizo, respecto á la ley de aranceles, fué la de no haber estudiado bien la cuestion; porque era necesario comprender los intereses que abrazaba para no comprometer grandes capitales, pues bien, el gobierno se ha ocupado de este proyecto. Es verdad, como se dice; que una comision habia examinado ya estas materias, el gobierno conociendo la gravedad de la cuestion, ha querido oír ademas á otras personas entendidas, y no creo que esto pueda ser objeto de un cargo. Oyó en efecto á estas personas entendidas y se le han presentado tres proyectos de ley distintos sobre bases diferentes. Pues ahora bien, conociendo en que esos trabajos han ocupado mucho tiempo, ¿se quiere negar al gobierno la facultad de estudiar detenidamente la materia, al mismo tiempo que esa facultad se les concede á ciertas y ciertas personas? Yo espero de la consideracion del señor Sanchez Silva y de la del Congreso que harán justicia al gobierno; pero el gobierno cumplirá con la ley del año anterior y presentará ese proyecto.

Tambien ha tocado el señor Sanchez Silva otra grave cuestion, que se ha presentado por la imprenta de una manera alarmante. Se ha dicho por la imprenta, y en grandes círculos, que el gobierno estaba tratando con la Inglaterra sobre un tratado de comercio. Eso se ha querido usar como otra arma de partido, con el objeto de conmover los intereses de la nacion. Voy á decir lo que hay sobre esto, y lo voy á decir sin estar animado por otros intereses que por los de la nacion.

He dicho antes que el gobierno está obligado por el art. 2.º de la ley de aranceles á presentar un proyecto de ley sobre algodones, cuando el gobierno hace esto quiere tambien sacar la ventaja posible en favor de los artículos españoles que se esportan para Inglaterra, y podrá haber algun diputado que no conozca el grande interes que el gobierno y la nacion tiene en que nuestros productos sean introducidos con la mayor ventaja en otros países? Mas no se crea por esto que se trata de sacrificar nuestra industria. No señor: ese es el primer interes y la primera obligacion del gobierno: defender la industria de esta nacion. Y vea aqui el Congreso lo que hay en sustancia acerca de ese tratado. No hay nada mas.

Por último, el señor Sanchez Silva ha tocado una cuestion que tiene relacion con los partidos políticos. Ya se ha dicho muchas veces que esta es una arma que se ha usado en España con alevosia. Muchas veces se ha dicho que el partido del progreso en España sostenia los intereses de la Inglaterra. Es necesario que seamos justos: yo no creo que haya hombres reunidos representando un partido político, que sean capaces de venderse á los intereses de ningun pais extranjero. Podrá haber algunos particulares que opinen en este sentido, pero un partido político, un partido nacional es imposible que represente un interés extranjero; y entendiéndose que yo no reconozco esa inaccion que algunos suponen con lo que se quiere ofender á la dignidad nacional, eso es inexacto y lo lo rechazo. El gobierno actual, como todos los gobiernos que comprendan la importancia de los grandes intereses que tienen que defender, no pueden consultar mas que al interés nacional, sin someterse á ningun interés extranjero. Basta esto para que se conozca cual es el espíritu del gobierno: desde ahora para siempre lo digo. El gobierno actual no se somete á ningun interés extranjero, y en todos sus actos consultará los intereses nacionales.

(Se continuará.)

**CADIZ 18 DE ABRIL.**

Nuestro amigo el señor J. F. P. nos encarga corrigamos un yerro de imprenta cometido en su artículo de ayer.

Donde dice que los vinos del cabo de Buena Esperanza pagan á su introduccion en Inglaterra cinco libras, debió decir diez libras.

**ORDEN DE LA PLAZA**

Servicio para hoy.—Gefe de dia: D. Mateo Ca-

brera, mayor de la brigada de artilleria de la Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones el provincial de Ecija.

San Eleuterio, obispo y martir.

El Jubileo está en la iglesia del Rosario.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.**

Horas.	Termóm. de Reaumur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	9 S. 0.	29.86.	O.	Nubes.
Al mediodia.	12 S. 0.	29.87.	OSO.	Celages.
Al p. el sol.	12 S. 0.	29.86.	SO.	Idem.

**AFECTACIONES ASTRONOMICAS DE HOY.**

Sale el sol á las 5 y 24 minutos de la mañana. Se pone á las 6 y 36 minutos de la tarde.

**MAREAS DE MAÑANA.**

Primera baja á las 2 y 30 min. de la madrugada. Primera alta á las 8 y 52 min. de la mañana. Segunda baja á las 3 y 15 min. de la tarde. Segunda alta á las 9 y 37 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	2
Mujeres.....	0
Niños.....	0
Niñas.....	1
<b>Total.....</b>	<b>3</b>

**Parte mercantil.**

**Bolsa de Madrid del dia 13.**

Títulos al 3 por ciento á fecha, de 22 3/4 á 22 7/16: catorce operaciones	4.513.000
Id. id. 1/2 á 1 prima, de 25 5/8 á 23: cuatro operaciones.....	3.200.000
Id. id. al contado, á 22 5/8: una operacion.....	400.000
Id. al 5 id. á fecha, de 29 á 28 9/16: doce operaciones.....	8.800.000
Id. id. 3/4 á 3/8 prima, de 23 7/8 á 29 3/4: cinco operaciones.....	2.400.000
Id. id. á fecha sin cupones, á 20 7/16: una operacion.....	793.000
Id. id. 1/2 prima id., á 20 3/4: una operacion.....	200.000
Vales no consolidados á fecha, á 8 3/4: una operacion.....	20.000
Certificaciones de deuda sin interes al contado, á 7 5/8: una operacion...	300.000

**BUQUES ENTRADOS**

**EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.**

Quechemarin español Fenix, don Manuel Antonio Ondarza, de san Sebastian y Bermeo en 8 dias con hierro y vino, á don Pedro del Corral y Puente.

Bergantin ingles Urania, William Ellener, de Lorient en diez en lastre, á don Juan Duncano Shaw.

Y varias embarcaciones menores.

**SALIDOS.**

Fragata Europe, c. Gubb, con sal para Quebec. Bergantin Favorite, cap. George Broocks, con vino para Londres.

Bergantin Brother, c. Stale, con sal para Montevideo.

Goleta Mary Aun Purdie, c. H. Sillis, en lastre para Málaga.

Bergantin-goleta español Tenerife, don Bernardo Recio, con sal para Canarias.

Quechemarin español Santiago y santa Ana, don Nicolas de Eurraga, con sal para Bifhao.

**Buques que estan á la carga.**

LA fragata española MARIA DE LA PAZ, su capitan don Ildefonso Garcia Perez, cerrará su registro el 25 del corriente para dar la vela inmediatamente; puede admitir hasta dicha fecha un pequeño resto de carga y algunos pasajeros, á los que ofrece el buen trato que tan acreditado tiene. La despacha don Miguel A. Garcia, calle Nueva, número 37.

**VAPORES.**

**Entre Cadiz y el Puerto**

De Cádiz.

Del Puerto.

Lunes 18.

8 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.
10 1/2 de idem.	9 de idem.
4 de la tarde.	2 1/2 de la tarde.

Martes 19.

8 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.
11 de idem.	9 1/2 de idem.
4 de la tarde.	12 1/2 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Jueves 21 del corriente á las 7 1/2 de la mañana.

El vapor TEODOSIO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Martes 19 del corriente á las 5 1/2 de la mañana.

Comunicacion entre Cádiz, Marsella y Génova.—El nuevo y hermoso paquete de vapor frances el R. U. BI, cap. Fabre, debe llegar á la bahia de Cádiz el 21 de Abril y saldrá el 22 del mismo por la tarde para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Génova. Se admitirán paquetes que no necesiten documentos de aduana á 10 rs. por paquete.—Agentes, J. y J. Retortillo.

**ANUNCIOS.**

**Boletin de jurisprudencia y legislación.**

En Cádiz, redaccion de la Revista, calle del Camino número 84.—Jerez, Gonzalez.—Puerto, Vallerrama San Fernando, Diaz.—Sanlúcar, Garcia.—Medina-Rosso.

Este excelente periódico redactado por los mejores abogados de Madrid, los señores Perez Hernandez, Pacheco, Brabo Murillo, Huet, &c. es indispensable, como lo acredita su reputacion, para las personas que pertenecen al foro. En lugar de elogios, anotaremos para que se conozca su importancia algunas de las materias de que se ocupa.

Comentario á las leyes de desvinculacion. Nuevas observaciones sobre el reglamento provisional para la administracion de justicia.

Jurisprudencia criminal, de la influencia de las pruebas. Resolucion in integrum.

Comentario á la ley sobre juicio de menor cuantía. De las penas infamatorias. Estudio de la jurisprudencia. Sobre las leyes que ponen tasa al interes del dinero. Reflexiones sobre el proyecto de ley sobre arreglo de los tribunales, y otros muchos artículos.

Y varias crónicas judiciales, con estensa relacion de los recursos de injusticia notoria, de conocimiento tan indispensable para los abogados.

Cuatro cuadernos cada mes, y vale 16 reales la suscripcion.

**Enciclopedia española del siglo XIX.**

De esta obra que es acaso la mas importante de cuantas se publican en nuestro tiempo en España, estan de vista las primeras entregas en los puntos de su oricion.

La edicion como podrá verse es excelente. Acuada desde el primer momento en Madrid la primera impresion, no hemos podido recibir mas ejemplares que los de la nuestra.

DESDE la calle Ancha, Verónica, Beaterio, Baluarte, General Riego, plazuela de San Francisco, hasta la esquina de la del Consulado Viejo, se estravió ayer, de una á dos de la tarde, medio billete número 27.092, de la loteria nacional que se habrá jugado en Madrid el 14 de este mes. Se suplica á quien lo hubiere encontrado lo entregue en el refino de la plazuela de las Nieves y se le dará el hallazgo.

HABIENDOSE estraviado en la noche del Miércoles 13 del corriente un QUEDAN, valor de 2000 reales, dado por don Federico Rudolph fecha 21 de Marzo de este año; se previene á los señores del comercio de esta plaza, lo consideren nulo y de ningun valor y el que se lo hubiere encontrado, se servirá entregarlo á dicho señor, que vive calle de Flamencos borrachos, el cual dará su correspondiente hallazgo.

**Teatro del Balon.**

Esta tarde se pondrá en escena la comedia nueva, de don Isidoro Gil, en 3 actos: UN SECRETO DE FAMILIA.—Un intermedio de baile y un divertido sainete.—A las cinco y media.

Editor responsable M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario.